Diario liberal independiente y de intereses generales

Añe XXXIX

Director, fundador y propietario: -FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Nóm 11.729

25 MENTLARES 75 CENTINGS Teléfono núm. 7 SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Provincias, un trimestre Extranjero -

Almer a - Domingo 25 de Septiembre 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núme. 32 Y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tavie. ABUNCIOS.=40 conts. de pta. línes en la 1.º plana; 20 id. on la 3.º y 10 en la 4.º. (Para los succriptores la mitad).

NUMERO SURLEO D. CREVINOR Telefono núm;7

no tienen rival en España y compiteu con las buenas marcas inglesas.-Pedid cataloge & LUIS VIVES V C.2, calle Fernando, 23, BARCELONA.

PARA BARRILES.

(Véase el anuncio en la 3.ª plana).

COLEGIO

Incorporada al Instituto provincial Real 61.—Almería.

Desde el 1.º al 30 de Septiembra es tá abierta la matricula para los alumnos de Derecho Filosofia y letras, preparatorios de Medicinas, Ciencias y Farmacia, primera y segunda ensefianza, libres y oficiales, debiendo estos hacer su inscripción en la secretaría del mismo colegio por estar incorporado al Instituto.

ESCUELA de Artes y Oficios de Almería.

Habiendo resultado desierta la convocatoria à oposiciones para optar à la pensión reglamentaria de 500 pese tas en la clase de dibujo de adorno y figura, se convoca à concurso para la adjudicación de la misma á todos los alumnos de esta Escuela que reunan sericícola, siendo una de las mas selas siguientes condiciones:

1.2 Tener aprobada en esta Escuela la asignatura de aritmética, geometria y arte de construcción.

2.2 Haber obtenido la calificación de sobresaliente en los examenes ordi dinarios de fin de curso actual en cual quiera asignatura en este establecimiento.

3.2 Haber observado buena conducta y perfecta asistencia á las cla-898.

4.2 Acreditar ser obrero con certificación del maestro donde trabaja.

acompañadas de los justificantes que acrediten las condiciones exigidas, se entregarán en la Secretaria de este establecimiento de 7 à 9 de la noche, sustituible y siempre será estimada de todos los dias hábiles desde la publicación de este edicto hasta el 28 del triales más selectos en el consumo corriente mes.

DE LA SEDA

Ya lo hemos dicho antes de ahora: la industria sericicola fué en los pasados tiempos uno de los veneros de nuestra riqueza en las regiomentos propulsores de los tejidos sejacl recogimiento hasta que podia conseguirse. del precioso textil, hasta el punto de ser esta rama de la industria competidora digna del Asia; nuestros damascos, tisús, terciopelos, brocados y otros artículos de aplicación á la indumentaria y ornamentos, su- comision de Paris, ascienden á cañones serán siempre necesarios» y na derrumba y destruye al arrogante de nuestro pueblo y por la excelen- francos. te calidad de la fibra, á los géneros análogos que en el resto de Europa se elaboraban.

Y es tan evidente esto, que aun en los tiempos presentes, en que la repatriacion. cria de gusanos ha venido á menos da franceses tienen fama de ser los mejores, en una de las últimas exposiciones de la vecina república, á la cual acudió un tabricante de bro cateles de Valencia, obtuvo por el Jurado idénticas clasificacion y recompensa que el mejor brocatel de Francia mereciera. Y en esos mismos articolos tenemos igualmente

Madera llamada «Pinroble» | en Barcelona una honrosa representación que compite con los mejores que la industria arroja al mercado.

> Y prescindiendo de esa especialidad, justo es consignar que, en los demás tejidos de seda, aun en los llamados novedades y fantasías, los fabricantes españoles son adversarios temibles en el consumo. Por es to, y por ser España terreno abonado para el cultivo de la seda, cuantos amamos el trabajo nacional y pretendemos que éste, cual se merece, sea enaltecido, lamentamos el abandono con que en la materia proceden nuestros agricultores, dejando de explotar un ramo de tanta importancia como el que nos ocupa.

Precisa, parallegar á los resultados apetecidos y hacer que renazca el antiguo explendor de esa delicada pero productiva industria, que se levante el espíritu del agricultor en dirigido à los alcaldes de la provin- te: dia, recomendando el replanteo de moreras en sus respectivos distritos, á fin de que la región valenciana récupere la importancia que en del almirante Sampson que públicó otros tiempos alcanzara la industria guras y abundantes fuentes de la riqueza del país y una de las producciones españolas mas estimadas de toda Europa.

caciones, enriquece indudablemen- de la «interview» el almirante Sampsido la sedera la que menos beneficios ha recibido, transformando materias diversas y dándolas el tacto y el aspecto de la seda, contribu-Las solicitudes en papel simple y yendo al abaratamiento del produc to yá vulgarizar el uso de esos teadelantos, la seda verdadera es incomo uno de los productos indusy más apropiado á la tabricación de hermosas y ricas telas.

MADRID 23.

«El Liberal» publica las declaraciones de Vega Armijo. Este se abran en Diciembre las Cortes para discutirlo todo.

MADRID 23

Los nombramientos para la peraban, por el espíritu industrial 21. Las dictas costarán 60.000

MADRID 23.

ha tratado de los gastos de la

El ministro de la Guerra los en nuestro suelo y los tejidos de se- ha calculado en cien millones de pesetas.

> se ha publicado la carta que el general Pando dirige á Correa jes por el extranjero.

Dice que ha realizado una mision importantisima, más impor tante de lo que se supone y que

solo invirtió dos mil doscientos i ensangrentada ruta del Calvario en pesos.

Añade que publicará los justificantes.

MADRID 23.

Continuan las adhesiones al general Polavieja. De provincias las recibe numerosisimas de personas de arraigo.

Aumenta el número de senadores y diputados conservadores y demócratas que se suman al nuevo partido.

MADRID 23.

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra: publica una disposicion para que cause baja en el ejército de Cuba y alta en el de la península, el general Toral, quedando en situacion de cuar-

COMENTARIOS

á las opiniones atribuidas al al mirante Sampson.

El periódico inglés «Army and lo que á la cria del gusano de seda Mavy Gazette». comentando las se refiere. Y tal modo se cree en es-lopiniones atribuidas á Sampson en ta necesidad, que el Colegio del Arte la «interview» publicada por el «Comayor de la seda, de Valencia, se ha mercial Advertiser», dice lo siguien-

> «Es siempre dificil averiguar qué es lo que hay de cierto en «interview» de un periódico americano, y en la el «Commercial Advertiser»; no hay nada que pueda creerse.

ha dicho que de la guerra actual no se derivan nuevas enseñanzas en materia de arquitectura y estrategia desdicha del asesinato de Ginebra... naval, «no sabía de lo que estaba ha-La química con sus innumerables blando, porque la guerra ha enseña- turas!... é incesantes descubrimientos y apli- »do muchas cosas». Como en el resto te á la industria en general, y no ha son no nos dice cuáles sean esas novedades que la guerra ha enseñado, se comprenderá que alguna razón tenemos para du lar de la exactitud de la cinterview».

El almirante piensa que las batallas de Santiago y Cavite han probado la necesidad de que los buques de jidos. Pero á pesar de todos esos guerra sean incombustibles; esa es que, su espíritu gravemente herido, artilleria de la plaza. una lección que se nos ha dado diferentes veces antes de esas batallas, Abandonó la corte y la familia y todo por más que exista la probalidad de vestigio de fausto y de grandeza. Más que nuestro país no aprenda hasta profundo fué desde entonces su alejaque contemple incendiado un buque miento del gran mundo, más complede guerra británico.

El almirante Sampson agrega «que no está dispuesto á oir que digan respecto à los torpederos las cosas que se decian antes de la guerra; pero admite que éstos no se han sometido realmente à una prueba perfecta. Esto depende de la función que se les revolucionaria. encomiende. Es c'erto que el almirante no intentó forzar con sus torpederos la entrada del puerto de Santiago, pero los japoneses lo hicieron en Wei

que de los torpederos han hecho aho- mujer consagrada al llanto, encerrara las dos partes combatientes, será da en sus tristes memorias y sueños mejor.

Tampoco podemos admitir como | El sectario no razona, derrumba y nuevas enseñanzas, que «los grandes destruye como la tempestad horrisoque «los buques deben usar la polvora sin humos, por todo lo cual creemos, como arriba decimos, que lo pro bable es que el autor de la «interview» En el Consejo de Ministros se haya desfigurado los juicios del almirante.»

DE AUSTRIA.

el más vil é infame de todos los cri- enloquece y de frente á esa embriamenes de la anarquia!...

Desdichada emperatriz, martir ve- i llados y doloridos... trono fuiste subiendo paso à paso la toi seculares esfuerzos é inmensas lu-

donde la mano de un brutal asesino tia primitiva?... te sacrificó á la venganza de una bár bara secta que vá trazando con despiadado cinismo las páginas más desconsoladoras de los anales judiciarios.

¡Desdichada emperatriz!... Al dedicarte estas notas de triste elegia, siento agolparse en el cerebro lejanas reminiscencias de mi niñez, cuando la dominación de tu imperio reinaba en mi aflijido pais.

A través de la espesa neblina que cubre mi cansada memoria, aun se dibuja el recuerdo de tu visje à Italia después de tu boda.

¡Qué hermosa, qué poética y encantadora era la joven soberana el dia de su entrada triunfal en Milán!...

Entonces era la flor más rozagante de las régias, la emperatriz más envidiada del mondo.

Más jay! ¿Quién hubiera dicho entonces que el entusiasmo de tus pueblos, el encanto de tu belleza, el esplendor de tus triunfos debian de ser la antitesis de tu angustiosa existen-

Narran las leyendas, que pavorosas profecias habian acojido en Viena a la hermosa hija del duque de Baviera, como en Francia acojieron a Maria Antonieta, cuando se casó con Luis Delfino y las profecias aquellas tuvieron una espasmódica realización.

La trágica fatalidad ha perseguido desde entonces la casa de Austria.

Las visicitudes políticas y militares de 1859 á 1866. En 1867 la catástrofe del cerro de las campanas, después el suicidio del archiduque Rodolfo, después la duquesa de Alengon que pe-Se atribuye al almirante Colomb rece entre las llamas del terrible incendio del Bazar de la Caridad en Pa ris, y por último, la más inesperada

¡Qué triste, funebre sucesión de tor-

Esquilo y Sofocle no han cantado una más lúgubre tragedia...

La emperatriz, como refiere un periódico extrapjero que reproduce su hermoso retrato, era fantástica, silen-

ciosa, amiga más de los sueños que i tes. de las realidades.

declinó cada vez más á la melancolía. ta, más venerable su augusta soledad.

le ha quitado la vida. Después de tan

El dolor tiene algo de sagrado hasta entre los bárbaros, pero el sectarioino respeta la desdicha de una pobilidad en los acontecimientos politi-Mientras menos se hable del uso cos y sociales de la época, una débil

> cedro del Libano y a la modesta azucena de la pradera, el sectario es más fiero que el leopardo y el tigre del Bengala, más sanguinario que la hiena del desierto, porque al menos estos destruyen por hambre, destruyen pa-

> ra vivir y aquel destruye para destruir. destruye para morir.

aterradores.

El sectario empujado por el ódio que constituye en él una segunda naturaleza, ávido de sangre, ignorante de todo sentimiento de pátria, de humanidad y de religión, no comprende Desdichada emperatriz... Víctima mas que la grandiosidad bastarda del

nerable que al subir las gradas del ¿A que han valido, à que valen tan

chas para cambiar en hombre á la bes-

¡Oh! Italia desdichada; como has ob-

Vi08?...

tenido el infernal primado del anarquismo, ponzoñoso artículo de esportación, triste privilegio de crear los campeones ilustres del delito internacional que mortifica atrozmente el amor propio del honrado italiano?... ¡Oh! decantada civilización del siglo,

aquien ha bastardeado los divinos preceptos del ilustre martir de Galilea, quien ha galvanizado la hermosa doctrina del Cristianismo, quien ha borrado del Código del humanismo aquellas sublimes palabras del Nazareno:

«Amaos los unos á los otros». ¿Quien? «Dixit impius in corde suo non est Deus». Dijo el impio que Dios no exis-

te y tu lo has creido... Pobre, desdichada sociedad si eres esceptica ¿porque lloras tus extra-

Prof. Antonio Brocca.

Sección de noticias.

Sobre el desarme.

Sobre el origen de la circular para el desarme, expedida por el Czar, dice la «Militar Politische Korrespondenz:»

«Poco después de la retirada de Hanotaux, hizo Francia en San Petesburgo indicaciones confidenciales, fundadas en el creciente disgusto de su opinión pública para que se hiciera una confirmación política más expresivade la alianza franco-rusa. El Gobierno ruso se resistió á ello, fundándose en que no podia dejarse impulsar sino por propia conveniencia del Imperio; por otra parte, procuraba no dar una repuesta discuente. En estas circunstancias, se creyó oportuno manifestar la idea del desarme, que ya hacia tiempo habia encontrado en las altas regiones.»

Fragata alemana.

Ha fondeado en La Coruña la fragata alemana «Stein», escuela de guardias marinas. El buque desplaza 2.856 toneladas,

monta 12 cañones y lo manda el capitán Xechriech. Lleva 441 tripulan-Al fondear el buque saludó con 19

Después de la muerte del archidu- cañonazos, siendo contestado por la

Pleito ruideso.

Parece que Barcelona está nuevamente en visperas de verse enmarañada en un ruidoso pleito, que podría traer fatales consecuencias para el erario municipal.

Susúrrase que en breve será presen-El punal de un infame anarquista i tada á los Tribunales una demanda suscrita por buen número de partitas desdichas debía esperarle también culares, que se dicen sucesores y dela de ser victima de la feróz acción | recho-abientes de antiguos propietarios de la barriada que fué destruída para el emplazamiento del fuerte de la Ciudadela. El importe de la reivindicación que solicitan asciende, según bre existencia à quien nadie puede se dice, de 25 à 30 millones de pesetas, nes meridionales, y uno de los ele- se muestra ministerial y acom- Hai-Wei y probaron lo que con ellos acusar de la más pequeña responsa- que los firmantes de la demanda tratan de reclamar al Ayuntamiento.

Marruecos.

Han salido de Fez los nuevos refuerzos pedidos por Kaid-El Bashir, jefe de la expedición militar del Riff.

-El Gobierno marroqui se propone dotar con nuevo armamento a las tropas sheriffianas.

-Se asegura en la corte que en breve visitarán al Sultán nuevas Embajadas europeas.

-Reina gran tirantez entre las kabilas adictas del Sus y las que recha zan las autoridades del Sultán, temiendose con este motivo que estalle nuevamente la rebelión en aquella co

Ofrecimiento.

La señora marquesa de Manzanedo justificando al detalle sus via- augusta del crimen, el más horrible, delito y esto lo exalta, lo embriaga, lo ha ofrecido á la autoridad militar una espaciosa casa en Santoña, con todo guez nosotros preguntamos maravi- el utensilio necesario, para que sirva de Sanatorio à los oficiales repatriados que lleguen à dicha ciudad.

Declaraciones del Sr. Diaz Moreu.

Hé aqui lo que ha dicho el excomandante del crucero «Cristobal Colón», Sr. Diaz Moreu, que se encuentra en Santander, á un redactor trasatlántico á abandonar este puer- Mayor. de «La Crónica» de aquella ciudad:

Los caballitos.

Habló Diaz Moreu de los inconvenientes del viaje de ida de la escuadra, motivados por los «destroyers», que son muy buenos para guardar costas, para permanecer en los puertos, como permanecen en las cuadras, decía Diaz Moreu, los caballos de carreras. Salen, corren y vuelven fatigados, y se les deja en descanso. Pero de todo esto tiene ya noticia la opinión, porque no era un secreto que los des troyers no sirviesen para el fin à que se les quiso destinar. En ese «Imparcial», que tanto parece que sabe, lo he dicho yo mismo en un articulo, que se hizo popular, y que se titulaba: «Los caballitos del barco de Neptuno.» Estos eran los destroyers, de los cuales habié yo ciaro, y todo el mundo se enteró de para que servian. Si hasta los periódicos satíricos se hicieron eco de aquellas frases mias, y aparaci yo pintado, tirando de una manta, y enseñando los destroyers desentrafiados!

Artefactos.

Bilbao. Dije en las Cortes y en el «Diario de sesiones» está consignado, que aquellos artefactos—así los titulé, y se comentó mucho la frase, -eran trasatlanticos mal armados, y no buques de combate. Sin embargo, se ha estado creyendo que teniamos en esos barcos unos elementos poderosos, y ya se ha visto para que servian. Era natural: tenian lo que no puede tener un buque de guerra: tenian madera, mucha madera, lo cual ha sido causa de que el combate de Santiago se convirtiese pronto en un incendio. Yo lo dije en las Cortes, yo protesté contra las deficiencias de los buques de la escuadra, y recuerdo que el ministro de entonces me decia: «Extraño mucho que un oficial de la Marina desacredite así su material. - Naturalmente, le dije; porque yo seré de los que pone defender à la marina de todas las tendrán que batirse en esos barcos, y acusaciones, y acusar á quien debe ser no en plazo lejano.» Bien se ha cum- acusado. Yo, dijo el Sr. Diaz Moreu á plido lo que anuncié, y la hora de batirse no se hizo esperar mucho.

La prensa y la marina.

La prensa en estas cosas de la marina, revela una ignorancia asombrosa. Ni siquiera se toman la molestia los periódicos de hojear sus propias colecciones, y en punto á adquirir datos y noticias ciertas, nada se hace. Se escribe, se escribe, buscando el efecto del momento, procurando echar a la calle cuanto antes la hoja diaria y las inexactitudes corren y la opinión se extravia, y después venimos á parar á estas desventuras. Pero, en todos hay culpa porque tampoco se ha hecho gran cosa por encarrilar la opinión acertadamente que también han contribuido à mantener errores los sueltos oficiosos. ¡Qué cosas se han dicho en los periódicos! Nadie se ha tomado el trabajo de leer el informe que acerca del combate de Santiago han publicado los norteamericanos.

Los artilleros.

En ese informe aparece—son datos suyos, exactos destinados al estudio, que el total de los disparos hechos por los americanos fué 6256, y que hicieron blancos en relación de 2 y un cuartillo por 100. Yo hice desde el «Colón > 182 disparos y produje á los barcos enemigos 24 agujeros, es decir que hice próximamente el 15 por 100 de blancos. El «Brockling», con quien combati, me hizo 680 disparos con 27 blancos. ¿Donde está esa superioridad de los artilleros norteamericanos tan decantada por la prensa española? ¿Podían hacer más nuestros artineros con los medios de que se disponian?

Verdad es que también ha dicho la prensa que nuestros buques llevaban maquinistas extranjeros, y en los pariódicos se debe saber que hay una ley que exige que los maquinistas na vales sean españoles. Ni eso saben los periódicos de Madrid, en los cuales todavia se han dicho cosas más estupendas. ¡Se ha llegado à comparar el puerto de la Magdalena, que funda el estrecho de Mesina que tiene una boca amplisima y que está también artillado, que no se pueden acercar buque s a mu chas milles, con el puerto de Santiago de Cuba, cuyas condiciones guerra carlista, distinguiéndose muno pueden ser peores, y muy cerca del cho. cual han podido estar los buques durante la guerra.

La salida.

Leyendo comentarios de la salida de la escuadra de Santiago, he encontrado apraciaciones que solo pueden

explicarse por el desconocimiento de cuanto con la marina se relaciona. Aqui, en Santander, no se puede oir discutir sobre si los barcos españoles debieron salir de noche o de dia del puerto de Santiago. Precisamente tiene este puerto, con su canal, algún parecido con aquél. ¿Sa atreve un to, de noche, con los faros apagados, sin señal ninguna en los estorbos, con un casco sumergido à la salida, con una iluminación de muchos miles de bujías en frente del puerto? Pues si eso no lo podría hacer un barco solo, ¿como iba á hacerlo la escuadra? Satimos de dia porque no era posible salir de noche, y mi buque salió con una marcha de catorce millas y media. Al último pescador de aquí le parecerá una atrocidad que un trasatlántico salga de este puerto con esta marcha. Yo aseguro que no repetiria el 94 à General de División. un atrevimiento así, porque puede que no le consumase.

El «Colón» fué el barco que más luchó, porque era el que estaba mejor defendido, y porque tenía mejor defensa pudo sostenerse más tiempo. En cambio los otros fueron destruidos en seguida. Discutiendo una eminenbate de Santiago, ha dicho, megando y entre ellas la gran cruz del Mérito Vera; Juan García Martinez, de Velez las afirmaciones de Sampson, que Militar. aquello no fué un combate, sino un incendio, y un incendio fué, porque no se tuvo en cuenta al construir los barcos, lo que se sabe en todo el mun-Lo propio ocurrió con los buques de | de: que no debe emplearse madera en los buques de guerra.

El espoionazo.

Es para reirse, añadía en frases gráficas el Sr. Diaz Moreu, lo que se ha dicho acerca del «espolonazo». ¿Como se puede creer que un buque alcance á otro que tiene su misma velocidad, al intentar abordarle? Es un principio don Josè Perez Lopez. elemental, que dos personas, huyendo dad igual, no se alcanzan nunca. ¡Alli iban á estar los barcos americanos esperando á que les abordáramos nosotros para darles el espolonazo!

En las Córtes.

En las Cortes ha estado el Sr. Diaz Moreu, pero su voz no ha llegado a na die. El «cerrojazo» vino demasiado pronto. Pero el Sr. Diaz Moreu se prolos diputados, entregaré mi vida á la pátria; y aun la entregaría mi honra, acusación. ¡Oh! Pero yo no entregaré la honra de los compañeros mios que de soldados repatriados. sucumbieron por la pátria. Y en otra no seré, le decia, San Emilio glorioso; pero si San Emilio mártir.

Donde se estudia.

En el extranjero se ha estudiado y se estudia aun todo lo que ocurrió en Santiago, y aquí no hay noticias de esos estudios. Un ilustre marino inglés, discutiendo con Sampson, ha dicho que en aquel suceso, la marina de guerra no ha aprendido nada, por aquella circunstancia de haber sido lo ocurrido un incendio y no un combate. Re conoce ese marino el valor de los nuestros; y cuando está estudiando todos los detalles del combate, dice: «En este momento me aseguran que los barcos españoles no tenian cañones. Esto me parece un absurdo. Si es cierto, no hay para qué seguir combatiendo. Sería tan monstruoso enviar á la guerra barcos sin cañones, que en Inglaterra ante cosa tal, habria que tomar medidas extraordinarias».

Algo mas dijo el Sr. Diaz Moreu de los estudios que se han hecho en el extranjero, lamentando la ignorancia en que viven en España una prensa y una opinión que se imponen en la vida nacional y que desconocen mucho de lo que juzgan.»

Datos biográficos.

Creemos de oportunidad, ahora que se encuentra entre nosotros, dar algu Capitania General de esta Region:

Nació en Fuente Albilla (Albacete) | bo.» el año 1848.

Ingresó muy jóven en el cuerpo de

Ya en 1873 trabajó y expuso su vida [por contener la sublevación de las tro à la batalla de Monte-Muro.

En esta importante acción, al frente del batallón de Gerona, desalojó de sus posiciones de Abarzuza à superiores fuerzas enemigas y rescató 200 heridos que se hallaban en poder de los carlistas.

Continuó los años 74 y 75 en el ejercito del Centro, como Jefe de Estado

Despues acompació á Martinez Cam pos al Norte y á Cataluña, y con él fué tambien à Cuba.

En la Gran Antilla ejerció el mando de la provincia de Sancti-Spiritu. Durante la campaña contra los rebeldes, salvé en un combate la vida á uno de los Maceos, hecho que le dió sobre su estorbo. el cabecilla mulato gran influencia, que Martinez Campos aprovechó, encargandole de las negociaciones preliminares de la paz de Zanjón.

En 1879 ascendió à Brigadier y en

Pasó posteriormente à Filipinas con el cargo de Segundo Cabo.

prestado relevantes servicios. Después ha desempeñado la Co-

mandancia General del Cuerpo de Ejército de Aragón y desde éste paso al que hoy manda.

Está condecorado con varias cruces

distrito de Casa-Ibañez (Albacete), y una el de Alcaraz, de la misma provin

tos años le siguiera en campaña, al general Martinez Campos.

una y siguiéndola la otra con veloci- Preparaciones galénicas. Produc- ria. tos farmacéuticos. Aguas minerales Especificos. Aparatos, etc.

> SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO 15.—Beal.—15. ALMERIA.

Para los repatriados.

La Comandancia de Marina de este puerto ha adoptado algunas medidas para luego llevarla limpia de toda para el momento en que llegue á Almería alguna importante expedición

versión, hablando con el Sr. Sagasta: chones que con marinos de guerra, se i numerosa clientela, alegrándonos muencargarán de recoger á bordo del cho de tenerlo á nuestro lado. buque que los traiga, los soldados que lleguen.

Hoy los botes del tránsito reciben à los repatriados, conduciéndolos à tierra sin que paguen nada. Plaza de toros.

Esta tarde se celebrará en nuestra plaza de toros, una corrida de seis vacas bravas procedentes de la afamada ganaderia de Juan Maria del Castillo. vecino de Purullena, en la que tomarán parte seis matadores con sus correspondientes cuadrillas.

la corrida del pasado domingo, la de ; los niños almerienses y la de Paco Caldera.

Se dará el salto de testuz á cola y el de la garrocha.

La entrada de sombra será una peseta y la de sol 0'50. Las señoras y niños pagarán media entrada.

Emigración à América. Dice un periódico de Madrid:

«Un número considerable de obreros sin trabajo, de Pálma de Mallorca, que Banaonda. no baja de 250, ha decidido emigrar á la América del Sur, puesto que en Mallorca se les hace imposible la vi-

Para esto y para que sea factible el pensamiento, han redactado una exposición que firman todos ellos, la cual será dirijida en breve al gobierno de una de las Repúblicas sud americanas, la Argentina probablemente.

En el a se pide que a cambio de los beneficios que recibirá la República citada con el aumento de braceros y de producción industrial y agricola, el gobierno de la misma se haga carnos datos biográficos del teniente ge- go de los gastos que ha de ocasionar neral D. Federico Ochando, jefe de la tan numerosa emigración, único medio de que esta pueda llevarse á ca-

Adoquines.

Ayer llegaron à esta capital tres Estado Mayor, y sirviendo en él hizo mil adoquines, procedentes del Cabo sus primeras campañas durante la de Gata, con destino á las obras de la calle del Instituto.

Un robe.

El Delegado de Hacienda de la provincia de Oviedo, participa que en la pas del general Velarde; asistió des- | noche del 10 al 11 del actual fué robapues al sitio de Valencia, en que fué | da la Administración Subalterna de herido, y más tarde, como jefe de la ¡Rivadesella, llevándose los ladrones división del general Martinez Campos, gran cantidad de timbres móviles y de comunicaciones,

Inmediatamente se dió cuenta a la Guardia civil, la cual ha salido en persecución de los autores del mismo,sin que hasta la fecha se tenga conocimiento si han sido ó no capturados.

Fuente.

Todo pasa en este mundo. Pasaron ya los festejos y con este motivo teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, creemos que será hora de que el Alcalde Sr. Verdejo, dé las oportunas órdenes á fin de que desaparezca la especie de torre de riscos construida en la plaza Circular y que tanto mal efecto hace en dicho sitio, pues ninguna es su utilidad y mucho

No ha faltado viajero inglés ó alemán, que no haya preguntado si la tal construcción era alguna «colmena municipal »

Decomiso

El teniente de Alcalde D. José Perez Lopez, decomisó ayer 34 kilos de pan faltos de peso, que fueron distri-En la última guerra de Cuba ha buidos 10 á las Hermanitas de los pobres, 10 á la Cruz Roja y 14 entre varios pobres.

Repatriados. Anteanoche llegaron los siguien-

Antonio Perez Jerez, de Cuevas de Blanco: Francisco Manzano Fernan-Tres veces ha ocupado los escaños dez, de Berja; Andrés Martinez Vizdel Congreso: dos representando el caino, de Vicar; Matias Ruiz Hernandez, de Nijar; Antonio Carmona Sandía, de Albox; Manuel Montoya Cabezas, de Nijar; Miguel Haro Navarro, de En política ha seguido, como tan- | Cuevas; Bartolomé Soler Caparrós, de Vera; José Hernandez García, de Ohanes, y Francisco Torrecillas Montoya, de Nijar.

> cama y cena, saliendo ayer para sus pueblos.

Además ingresaron en el Sanatorio ! Antonio Ruiz Arcas, de Velez-Blanco y Antonio Morilla Sanchez, de Canto-

Nombramiento.

La Junta directiva del gremio de Fabricantes de fósforos de España, ha nombrado agente en esta capital para 'la vigilancía del monopolio, a Don José Martinez Niño.

Notario. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y querido amigo Don Francisco Rico Perez, el cual después de haber verificado brillantisimas oposiciones en Granada para optar à una Notaria en esta capital. y en cuyos ejercicios obtuvo el número uno, viene à Almeria con objeto de establecerse.

Auguramos al Sr. Rico Perez por su Con efecto estarán prevenidos lan- talento, laboriosidad y modestia, una

Reformas jurídicas.

Leemos en el «Heraldo» que el señor Groizard ha recomendado á la comisión de Códigos que active todo lo posible la preparación de proyectos de reformas, entre ellos el de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Redención.

En la Tesoreria de Hacienda ingresaron ayer 1.500 pesetas, importe de una redención del servicio militar. Busca y captura.

El Juzgado de Instrucción de Hues Estas son las que trabajaron en ca, ruega al Sr. Gobernador civil la busca y captura del vecino de aquella ciudad Domingo Rodriguez Avila (a) Raiblanca.

Fallecimientos.

El cónsul español en Buenos-Aires participa al ministerio de Estado, con fecha 22 de Agosto último, el fallecimiento en el Hospital de Clínicas de aquella capital, del subdito español Francisco Bosch, y del corredor de comercio, D. José María Zubaleta y

Audiencia Provincial.

Hè aqui los juicios orales que se ve rán en esta Audiencia, durante la semana próxima:

SECCION PRIMERA.

Lúnes 26.—Causa del Juzgado de Almeria, contra Guillermo Saez Lopez, sobre stentado.—Abogado, don la de la ley de 10 de Julio de 1897, Ramón Barroeta; procurador, D. José rectificado por el 6.º del actual, el Garcia Soria.

contra Vicente Fuentes Mora, sobre todas las contribuciones. hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; procurador, D. Cayetano cargos sobre contribuciones directas, Acuña.

Mártes 27.—Idem de Sorbas, contra Antonio Expósito Medina, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero del Castillo; procurador, D. Juan J. Cáce- suales, como capitan retirado, á Don

El mismo dia. -Idem de Almeria, contra Juan Heredia Sanchez y otros, sobre disparos.—Abogados, Sres. don Eulogio Romero del Castillo, D. Andrés Cassinello Garcia, D. Fernando Almansa, D. Antonio Iribarne y D. Josè Bernabé Benitez; procuradores, se- respectivamente, de Serón y Albox. fiores D. Luis Vizcaino, D. Francisco Rodriguez Rosales, D. Enrique Fernandez, D. Francisco Martinez Limones y D. Cayetano Acuña.

contra Gabriel Tamayo y consortes, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Gra nados; procurador, D. Pedro Fernan-

El mismo dia.-Idem de Canjayar, contra Isabel Gomez Abad, sobre lesiones.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Enrique Salmeron.

Jueves 29.—Idem de Sorbas, contra Antonio Martinez Hernandez, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rossles.

El mismo dia .- Idem de Canjayar, contra Antonio Leiva Artés, sobre hurto .- Abogado, D. Matiss Granados; procurador, D. Enrique Fernandez.

Viérnes 30.—Idem de Almería, contra Antonio Diaz Lozano, sobre hurto. -Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosa-

Sábado 1.º de Octubre.—Idem de Almería, contra Benito Hernandez Lorenzo, sobre hurto.—Abogados, señores D. Rogelio Perez Garcia y D. Antonio Iribarne; procuradores, Sres. Don Enrique Fernandez y D. Francisco Rodriguez Rosales.

SECCION SEGUNDA.

Lúnes 26.—Causa del Juzgado de Berja, contra José Maria Fernandez Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, D. José Bernabé; procurador, D. Trinidad Jimenez Segura.

Martes 27. - Idem de Purchena, contra Pedro Reche Martinez, sobre hurto.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

Miércoles 28.—Idem de Velez-Rubio, contra Juan Maturana Gallardo y Todos estos fueron socorridos con otros, sobre hurto. - Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Antonio Llopis.

Sábado 1.º.-Idem de Purchena, contra Enrique Agüero y cinco mas, sobre hurto. Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Cárlos Jimenez Orozco.

El tiempo.

Venia arrullándose desde hace algunos dias, cubriéndose el firmamento de obscuras nubes, especialmente á la salida del sol y la luna.

Ayer mañana amaneció igualmente nublado, pero los rayos del sol parecia que iban á romper la cadena de nubes. A las once de la mañana los truenos

y los relámpagos anunciaban la proximidad de la tormenta. Las nubes comenzaron á desalojar

una gran cantidad de agua, hasta el punto de convertir à varias y principales calles de esta capital en verdaderos riachuelos. Afortunadamente al poco tiempo la

lluvia cesó y el sol volvió à lucir sobre el firmamento.

La nube fué abundante, no ocasionando daños en esta capital ni en sus alrededores.

Para los médicos.

Los médicos que no hayan adquirido aun su patente para el ejercicio de su profesión en el actual año económico, deben apresurarse à hacerlo aprovechando los días que quedan delcorriente mes, en que termina el pla-

Se les recuerda que por disposiciones del Ministerio de Hacienda, este año no habrá prórroga como en los anteriores.

Lineas de torpedos.

Según comunica la Superioridad, han sido levantadas las líneas de torpedos de Isla Cabrera, únicas defensas que existian en la compresión del Departamento de Cartagena.

Nos parece muy bien. Pasan de doscientos los gremios de Barcelona que se disponen à cerrar todos sus establecimientos industriales si el Gobierno no llega á atenderles la exposición al mismo dirigida.

Piden en ella entre otras cosas que renuncie à hacer uso de las autorizaciones que le concede la vigente ley de presupuestos de establecer además del recargo creado por el articulo 10 recargo excepcional de guerra con-El mismo dia.—Idem de Canjayar, sistente en un veinte por ciento sobre

Y que se deroguen asimismo los reimpuestos de consumos y cédulas.

Penelón. La Juntas de Clases Pasivas ha concedido pensión de 375 pesetas men-Mariano Martinez Toro.

Soldados muertos.

Han fallecido en la Habana y Güines, los soldados de los Regimientos de Castilla y Gerona, de enfermedades comunes, Felipe Garrido Albarracin y Francisco García Perez, naturales

Disposición. Por el ministro de la Guerra se ha publicado una Real orden disponiendo que, tanto los individuos que figuran. Miercoles 28,—Idem de Almeria, do como soldados útiles han sido de-

CERVEZA MAHOU.

acaba de recibir importantes partidas de

Queso de bola, Nata y Gruyere,

de las mejores casas de Holanda y Suiza, salchichón de Vich superior, atun y sardinas en escabeche, anchoas de Rozas, chorizos de Candelario,

Garbanzos legitimos de Castilla, de cochura excelente, azúcar en pilones, bacalao de Irlanda sin espinas á 80 céntimos libra.

Huevas de Bonito á 2 pesetas paquete.

SIDRA CHAMPAGNE.

clarados condicionales, como los que hallandose en este concepto deban incluirse en el número de soldados útiles, pasen á la situación que les corresponda con arreglo á la nueva clasificación obtenida, sin que por ellos se modifique el cupo señalado en el mencionado Real decreto, y que en la misma forma cualquiera otro motivo hayan sido declarados soldados útiles. Sindicato.

El «Boletin Oficial» ha publicado la lista electoral del Sindicato de Riegos de esta capital y siete pueblos de su rio, para el año agricola de 1898-99.

Ande la «trampa». A la maestra de la escuela pública de Sorvilán (Granada), se le adeudan conce años de sueldo.»

¿Y de qué habrá comido esta buena señora?

Ingrese.

El Ayuntamiento de Senés ingresó ayer en la Tesoreria de Hacienda mil pesetas á cuenta de lo que por consumos adéuda. Escuelas vacantes.

Por concurso de traslación se han de proveer en el Rectorado de Granada las siguientes escuelas:

Elementales de niños. - Almeria (auxiliar de la práctica), con 1 650 pesetas; Montafrio, con 1.100 pesetas; Alhaurin de la Torre, con 1.100; Velez-Málaga, 1.375; Néjar, 825.

Elementales de niñas.—Alhama, con 1.100 pesetas; Dalies, 1.100; Solvilan, 825; Canena (Jaèn), con 825.

Con retraso.

El vapor «San Fernando», donde viene el general Ochando, no ha llegado á este puerto á la hora que hemos cerrado esta edicion, á causa de haber salido con retraso de Málaga.

En los baños de «El Recreo», donde desembarcará dicho general, se encuentran desde esta madrugada las autoridades militares, de marina y civiles.

B: Mafiana daremos cuenta de la llegada y del recibimiento que se le haga al Sr. Ochando.

Depósitos.

Por Real orden y en virtud de consulta al Consejo de Estado, se ha resuelto modificar el articulo 126 del Reglamento de consumos vigente, en el concepto de que el derecho à establecer depósitos domésticos de comerciantes que, según la redacción del ci tado artículo, se concretaba á las capitales de provincia y pueblos asimilados, se extienda á los pueblos de menor vecindario, quedando al efecto modificado dicho artículo 126, añadiendo al mismo el siguiente inciso: ey en todo caso, en las demás poblaciones deberá conceder depósitos domésticos.»

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 24 Macimientos. Isabel Gonzalez Soler. Defanciones. Fernando Perez Ruiz. Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques DIA 24. Entrados.

Vapor inglés «Senny Otto», de 903 tns., con carga, de Dénia. Vapor inglés «Arcadia», de 1221 tns., con carga, de Valencia.

Balandra «Buenaventura», de 32 tns., con cebollas, de Cartagena. Laud «Manuel», de 42 tns., con efec-

tos, de San Cárlos de la Rápita. Laud «Flor de Mayo». de 49 tns., con esparto, de Castell de Ferro.

Despachados.

Vapor «Numancia», de 558 tns., con carga y 206 passjeros, para Oran. Balandra «Buenaventura», de 32 tns., con su mismo cargo, para Mala-

Vapor inglés «Lido», de 620 tns., con uvas, para Londrés.

Laud «Manuel», de 42 tns., con su mismo cargo, para Motril. Vapor inglès «Arcadia», de 1221 tns., con uvas, para Liverpool,

Vaporinglés «Granada», de 607 tus., con uvas, para Londres.

con cebada, para Barcelona y escalas.

DE JESUS.

ACADEMIA DE DERECHO CUADRO DE PROFESORES.

Wetafisica. - D. Francisco Ledesma Bueso, Ldo. en Filosofía y Letras. Literatura General y Española.-D. Andrés Lopez Rodriguez, Licenciado en Filosofía y en Derecho.

Historia critica de España. - El mismo señor.

Derecho Natural. - D. José Gonzalez Sanchez, Abogado. Derecho Romano.—D. David Es

tévan Gomez, id. Economia Política. - D. Alejo

Muñoz Saavedra, id. Derecho Canonico.-M. I. D. José M.ª Navarro Darás, Doctor en Sagrada Teología y en Derecho Cánóni

Derecho Politico y Administrativo (primer curso).-D. José Prieto Almendros, Abogado.

Derecho Politico y Administrativo (2.º curso). - D. José Bernabé Benitez, id.

Historia General del Derecho. -El mismo señor.

Derecho Internacional Público.-E! mismo señor.

Hacienda Pública.-D. Guillermo Roman Orozco, Abogado. Derecho Penal.-El mismo se-

Derecho Civil (primer curso).-

D. José Prieto Almendros. Derecho Civil (2.º curso).—D. José Gonzalez Sanchez.

Derecho Mercantil.— D. Alejo Muñoz Saavedra.

Derecho Internacional Privado. D. José Prieto Almendros. Procedimimientos Indiciales.

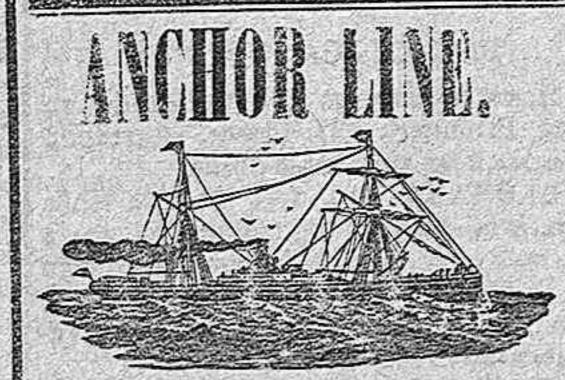
—D. David Estévan Gomez. Práctica Forense. El mismo se

NOTA.—Los alumnos de esta Escuela cursarán las asignaturas de las Facultades de Derecho, con arreglo à los programas y libros de texto en la Universidad de Granada, ante cuyos tribunales serán examinados, como alumnos de ensezanza libre, acompanándoles un Profesor de la Escuela.

HONORARIOS.

Al mes.

CONTROL PRODUCTION CONTROL OF THE CO	323		257
Por una sola asignatura		15 ptas.	COLUMN TO SERVICE
Por grupo de tres idem	•	40 »	
Per grupo de cuatro		50 »	200
Pensión mensual		70 »	が開発
Media pensión		45 €	A MARKET



Vaporesfruteros de gran marcha directos á New-York

El rápido y magnifico vapor WIC TORIA, de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 29 6 30 del corriente, con hueco para 18.000 barriles, saliendo directo para New-York el mismo dia de su llegada é al siguiente.

Para huecos é informes, pueden dirigirse los señores embarcadores á su Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

TERQUE

COLEGIO DE SANTIAGO DE2.ª ENSENANZA

incorporado al Instituto Provincial Estudios y examenes con validez oficial.

DIRECTOR-D. VALERIANG RODRIGUEZ.

En la Secretaria de este Colegio queda abierta la matricula á las asignaturas del Bachillerato, por todo el mes corriente.

terceptadas, seguimos sin reci- cia mineral. Laud Joven Filonera», de 29 tns., bir los telegramas de muestro corresponsal en Madrid.

> Con hoy son cuatro dias lo que estamos incomunicados con la Córte, caus ándonos ésto grandes perjuicios.

MEDICINA POPULAR.

SUMARIO: Las lombrices. — Su origen y rápida propagación. -Tratamiento general.-Porgantes.—Vermifugos.--Observaciones.

Si bien es cierto que las lombrices son la causa de numerosos accidentes, no lo es menos que estos parasicomo causa frecuentes de enfermeda-

Todos los autores están acordes en reconocer que su propagación y fácil desarrollo se verifica principalmente en individuos de salud más ó menos deteriorada, que bien puede ser efecto de insuficiente ó mal escogida alimentación, o bien por la perniciosa influencia de la humedad, del frio y malas condiciones higiénicas de las habitaciones. Como los niños y los jómala salud, de aquí que la enfermedad se manifieste en ellos con mas frecuencia. Por el contrario, las perden propagarse si no en la corrup- 14 de Mayo de 1897. ción. Es preciso admitir por lo tanto, i que las personas ataçadas, han empezado por tener su sangre más ó menos viciada y los intestinos y otros or humores en los cuales se han podido desarrollar estos animales. Cuando han nacido y se han multiplicado, se concibe que sola su presencia sea un verdadero estorbo à que se restablezca la salud. Es necesario entender bien esta aplicación; el origen de las lombrices en general, si se las ha de destruir radicalmente.

Por más que se tomen aquellos remedios que tienen la virtud de espulsarlas de los intestinos, no se impedira que nuevos enjambres se reproduz can, si el estado de la salud no se ha restablecido. Bien conocida es la facilidad con que las iombrices vuelven à pulular después que se las ha expulsado por medio de vermifugos, como el «semen contra», la santonina y otros son en verdad muy útiles estos remedios; pero con solo ello no puede impedirse la reproducción del parásito.

De lo dicho resulta que el tratamiento contra las lombrices, debe ser el mismo que para las demás enfermedades crónicas. Desde luego ha de empezarse por purificar la saugre, re novandola completamente de manera que la salud general sea perfecta.

Un purgante elegido con fé será convenientisimo; en algunos casos, á las primeras dosis purgativas son arrojadas gran parte de las lombrices. pero otras veces, resisten mucho y no sucumben si no poco a poco, cuando al mejorar la salud, van faltandole los viveres, que como hemos dicho, son los humores de los intestinos y otros organos. Dobe pues, continuarse por algún tiempo un sistema regular purgativo y procurar que la alimentación sea escogida y sana, para que la fisonomia recobre lo antes posible el color y aspecto de la mas perfecta sa lud. Este sistema se continuará sin contar dias ni semanas, pues será mas ó menos duradero, según que la salud se halle en mejor ó peor estado, efecto de la larga permanencia de las lombrices, olya por las causas debilitantes que las hicieron nacer.

Cuando los enfermos tienen bastante fuerza de voluntad para tomar los vermifugos ordinarios (siempre desagradables) harán bien al empezar por ellos el tratamiento, para desembarazarse más pronto y con más facilidad de las lombrices, en su mayor ción. parte, continuando con el sistema purgativo y de buena alimentación ya indicado. La elección del vermifugo debe ser a voluntad, aunque debiera élélitée et dué mas tems gocé en ét

Por continuar las líneas in- país, con tal que no sea una sustan-

Paesto que las enfermedades de las lombrices atacan según hemos dicho, més principalmente à las personas cuva salud está debilitada, después de curados, conviene no olvidarse de lo pasado y vigilarse mucho si no se quiere volver à las andadas, puesto que las mismas cáusas producen los mismos efectos.

Dr. J. M. GATUCILLI

ESCUELA

DE ALMERIA.

CURSO DE 1898-99.

Desde el dia 15 al 30 de Septiemtos deben su origen a un estado ya bre actual, queda abierta la matricuhabitual de mala salud Haremos pues, la para las enseñanzas de esta Escuemención especial de estos animales la en la Secretaria de la misma. (Plaza de la Constitución número 22) de 7 à 9 de la noche.

ENSEÑANZAS.

Aritmética y geometria prácticas. Dibujo geomètrico industrial. Dibujo de adorno y figura. Mecanica física y química y Modelado y Vaciado.

Estas enseñanzas tienen el carácter de preparatorias y generales: para las primeras tienen que sugetarse à la enseñanza por el órden expresado Establecida en Paris 15, rue la Banque venes resisten menos estas causas de y para las generales pueden hacerlo los aspirantes, à su voluntad, eligiendo la asignatura que le sea mas útil para su oficio ó profesión; pero estos sonas sanas, bien alimentadas y nu- no tendrán derecho á premio ni á las Capital social. . . Ptas. tridas, casi nunca son atacadas por ventajas que concede à los de la enselas lombrices, las que parece no pue- i nanza preparatoria el Real decreto de i Primas á recibir.. 🔻 🔊

Los alumnos de nuevo ingreso y que deseen pertenecer à la enseñanza preparatoria tienen que sufrir un examen de lectura, escritura y las cuatro ganos, debilitados y enfermos por los reglas de la Aritmética que será á la misma hora de la matricula.

> ACA DEMIA DE ARCOS PREPARATORIA

MILITARES

DIRIJIDA POR

Don Miguel de Arcos y Gonzalez-Auriólez, ex capitán de ejército, teniente que fué de artilleria é ingeniero industrial, auxiliado por os Sres. Ingenieros de Caminos

> D. JOSE SUAREZ Y D. CASINIRO JUANES. 3 Flores-3. TELÉFONO NUMERO 20 SEGOVIA.

Se facilitan informes y reglamentos en casa de los Sres. Spencer y Ro-

Avisoàlos mineros.

Un mecánico francés (P. Barbot) vecino de esta localidad, nos escribe desde Gergal, manifestandonos dicho sefior que ha instalado un cable transportador de 800 metros de longitud, el cual dá los resultados apetecidos é inmejorables: nos ruega insertemos este aviso en nuestro diario para conocimiento de los mineros en general, y al mismo tiempo para que sirva de desengaño à ciertas personas que habian puesto en duda sus buenos resultados y por si algunos quieren cercio- Casa del antiguo patrón Ginés Mendez rarse de la verdad, dicho cable está instalado y puede verse funcionar en el sitio llamado Cuevas de Carmona, mina «del Miguelito», Aulago.

Dicho señor Barbot se compromete à construir cable trasportadores de la potencia que se desée, mas baratos que las casas alemanas.

Su taller Regocijos 124, Almeria.

En la tienda del Guante se ha recibido un completo surtido de

todos géneros para la presente esta-Novedades en quitasoles sederias,

batistas adornos y abanicos. Guantes es todas clasds en piel, seda, bilo y algodon.

TIRNDA DEL GUANTE.

PARA BARRILES.

Quedan muy pocas existencias. Informara unicamente, José Rodriguez Calvache, Almería.

Aviso al público.

En el acreditado almacen de carbón vegetal calle de la Almedina núm. 36 se vende el quintal de carbón de Orán de 1.ª y del reino; de encina superior al precio de 5 ptas y 1'25 la arroba puesto á domicililio.

DENTISTA:

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal te Correos.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantias de la Compañia en 31 de Diciembre de 1896. 10.000.000 10.890.000 Reservas.

78.268.395 Total garantias. . Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862.

Siniestro pagados desde elorigen de la Compañia.

Pesetas 219.000.000. La Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor dei gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de

alquileres en caso de siniestro. Lo setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantisimo capital y la enorme suma que lleva pagada siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almeria, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

LOS BARRILEROS Y PARRALEROS

Acaba de llegar otro cargamento de madera blanca superior aserrada para barriles de uva.

PRECIOS CONVENIENTES. Informaran, Santiago Peydro é Hijo, Pasco del Principe, frente à las Palmeras.

Depósito de materiales de construcción y de los acreditados mosáicos de los Sres. Orsola Solà y Compamía, de Barcelona.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Calle de Granada, 147.

ARRALERO

Barriles de rople y otros de 55 libras. BARRILES PATENTES

CEMENTO ALAMBRES PUNTALES

John Murison FABRICA DE LA NORIA. Carretera de Granada Almeria.



fe evita y cura infalible= mente coa el ELIXIR NAUSEOFEN

De venta en Almeria, Juan J. Vivas Perez, farmacia y demás farmacise v droguerías.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Salinas sulfurades, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO .- gr. 227. Depurativa NaS.gr. 00,499.

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CA-RABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas racogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitroses.

4.2 Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más aeguro y eficaz medicamento actual d. uso a do-

micilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depuratives, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiencrefulosas y Antisifiliticas. - Declaradas per la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LASELUD DEL CUERPO INTEROR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Sa vande en todas las farmacias y drogusrias de España y

co onias, Europe, America, Asia, Africa y Oceania. Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

CURANSÉ con el

linimentosecanteantiherpético

Está compuesto de sustancias infensivas habiendo obtenido dic tamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Pal me.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción harpática en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace deseparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.

Remedie seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simplas de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc. pepósito general: Farmacia de P. de Copiñas, Antonio Maura.-

Almeria Farmacia de Vivas Perez Pasacidal Principa.

Realización

POSITIVA.

Se realizan toda clase de muebles à precios baratisimos.

BAZAR GRANADINO, calle de la Glorieta, esquina a la de Han Francisco

EDISHELE.

CHOCOLATES Y CAPES

Tapioca, —Tés —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursel: Montera 8, adrid.

Tónico-genitales

DEL DOTOR MORALES Célebres pildores para la com pleta y segura curación de la

debilidad, esper materrea y este

Cuantan 31 años de éxitos y son si asombro de los enfermos que les emplean. Principales hatices, á 30 melas caja, y sa remiten cocurreo à todas partes

Dr. Merales.—Carretas núm 39 -Madrid.

En Almeria, fermacia de Vivas Perez.

La peris enti gastraigies

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efecciones del esióm go, sea dolor, acedia ó vinegres, vómitos después de las comidas, inapetercia, debilidad estomacal, saburras, di senter a y en general para todas suscriptor: 1.º El número remenal de cente Romero y Girón, con 29 capénda aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez P. Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

LI BLEGHUI

JUANA NAVARRO

Corsés à medida sir competencie TAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobreparte y pa a reducción ést visatre, que buéures és ingle y orbligo, he chasa medida. Ultimos edelentes Especialidad ex coresa de suere por toreeduras del espinezo y tede clase de aparates para quabre ***********

RICARDO E (pardonas de Res Pedro

COLEGIO

SAN LUIS GONZÁGÁ,

Arco, núm. 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de todas las asignaturas de 2.º enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carrilesfrancés y otras de adorno.

Alumnos permanentes y externos Honorarios módicos.

La matricula queda abierta desde el 1.º del actual y para mas detalles pueden dirigirse a su Director D. Rafael Bedmar.

La Estrella de oro.

Nuevo establecim ento de tejidos

Morata y Comp. REAL, 5.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

Baratura y movedad.

LACTO FOSFATO - CATRE - OURA

Alimento fisiológico completo Anemia - Conval cerca

Pérdidas de las fuerzas - Ficore - inspetencia Perfectamente proporcionado y asignable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general

en las afecciones debilitantes. Farmada VIAI, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmadas.

Apesar del alza de los cambios, el VINO VIAL, no ha sufrido atteración en su precio y signe vendiéndose al mismo de siempre en las principales farmacias y droguerías.

Publicaciones importantes

DEL CENTRO EDITORIAL DE GUNGORA Sau Roque, 1.—Madrid.

eBeviste de los Telbunales y de Legislación Universsia, dirigida por si Ezemo. Sr. D. Vicenta Romero y Gi-

Ra la más titil y sconómica da cuantes es public in hi y se todos los palses. Por 30 passtas, en Repaña, y 45 en el extranjero y êmérica, al año, se da al 16 páginze en 4 · mayor, con articulos | ces, 14 pesatas en Madrid. de fondo, dostrinales y practicos, resolv ción de consultas (gratia para los sus aritorae), aronicas de tribunaise, nota juridica de le semana, variedades, moeto,, 2 · La legislación sapañola publicads on la semene en is eGacatas. 3. La Juriaprudencia civil, penal, administrativa é biputaceria. 4. Bi Anuario de l elogislación universale, dos tomos volaminosos en 4 · mayor, á dos columnes, son el texto de las apartes, de la que van publicades asis somos, que valen 96 pasatas, en Mapaña. «Colección polyeresi de Leyes y Códigos ó Institu ciones jurisdicas y políticas és los pue bas modernous, dirigide por los Bres.don Vicente Romers y Girón y D. Alejs Garcie Morano. Constituyen esta no tabilisims publicación 18 tomos, en 4 mayor, a dos columnas, siendo su presio el de 211 perstas en Madrid, su rústiez. Es complemente de esta obra el

BIBLIOTHOA JURIDIOA.

Annario de legistación universale la-

det que ven publicados 6 tomos, y va-

en 98 pesstas en Mapaña (rústica),

Husta la fecha es han publicado en sets Eibliotecs 37 tomos, correspon dientes à les signientes obres:

CARRIEL - eTabelle sobre la tonte tiva y la complicidad o el grado sa la fueres fisica del delitos, con un prólogo de D. Vicenta Romaro y Girca. Un tomo so 4 · (1 · de le Bibiloteca), 8 page. ter on Modrid y 8,60 on provincia

FIORE. - «Deracho internacional privedor, con na prótogo del Axemo. sehor D. Vicanti Lomero y Elion. BAVIGRY .- estatema de dezenho

romanos.—Sala somos, 40 pazatas en Madrid, 42 on provincism. FIORE.— Dezecho internacionalpus

b'iros. -- Cuetto tomos su 4 · mayor26 peestre en Hepañs.

az 4 e passésa su lispada, poi a. G 🕾 sientas de una fábrica de fideos. BLUTUAUELI — Dorreho públic universals.—Oustra tomas ener 4 : no presión, magnifica construcción; fuer-26 pasetes en Madrid, y 28 en provin Cias.

TISSOT .- Derecho penale .- Tree to mor en 4. mayor, 20 peretas an Madrid, y 29 on provincias

EIODATO LIAY - cDa la filosofe del derachos, prólogo del Axemo señor D. Vicente Bomero y Girón, dos tomos en 4. 12 pasetes en España,

CONTRACTOR CONTRACTOR FIORE, -all derecho lateranelone codificado y su sanaión juzidicas, dos tomos 14 possias an Madeld, y 15 ea garding the

CODIGO CIVILES COMENTADOS GODIGO GIVIL MEPANOL - Od mantada con una latrolucción expa sitivo-critica por el Exerco. Sr. D. Ma and Padragal, 2 vois minores tomos e 4 · mayor, 32 peseiss, on Repaña.

ML MISMO CODIGO, somentado po D. Modesto Falcon, estadrático de la Universidad de Barcricas. 5 tomos 32 paseier en España.

CODIGO DE COMERCIO, comanta do y conune introduceson por D. Vi4

CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMAN (Texto y somentarios), pro mulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de intro imiento del personal, vecantes, etc., dusciór y disposiciones arangitorias, 11 pastina en Mapaña.

Saint-Gobain Chauny y Cirey FUEDADA RE 1885

Once fabricas de la Societad, Premies distintas Experielores REPRESENTANTE:

m. Bonibana,

ngeniero agrónomo y catsdratico. Almeria Abono especial para parrales prepara to asgun formulas cientifico-practicas.

Abonos pera marenjos y fruteles. Abono para cerseles y huercas. Abono especial para taña dules. Abono para toda siase de saltivo. Prevenimos à los agricultores contra

aluido en la eRevista de los Tribunaleses les imitaciones y fairificaciones que siertae fábricas pretanden hacer de los excelentes thonords esta acilgas y este eltada essa y de los escasos rasultados due obtandrán, emplesado guanos conmediansdor por personne zin sanosidilentos especiales en excipultura.

EL RECREO BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

Horas de baños: Para los templados, de 8 de la mañana à 6 de la tarde.—Para los frios, de 5 de la mañana á 8 de la noche.

Comodidad, asco é higiene. Consultar con el Doctor.

Se venden

TRATADOS GENERALES, entre odas las máquinas, prensas, trasmi-España y les damés naciones, un tomo tiones, moldes, artefactos y herra-

Una máquina de vapor, alta y baja za cuatro caballos.

Una bomba para elevación de agua. Se vende todo junto y separado. Carretera de Granada, núm. 17

ALMERIA

Ing. 4914 Chause a Michigania

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTON